

<p>5</p> <p>GSA</p>	<p>27. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0450-ME, de 06 de octubre de 2020, se ha procedido a revisar 146 solicitudes de TCA del 01 al 30 de septiembre de 2020 con el fin de verificar que cada una cumpla con los parámetros establecidos en el ANEXO 1 y Procedimiento para la emisión de la TCA.</p> <p>25. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0412-ME, de 08 de septiembre de 2020, se ha procedido a revisar 424 solicitudes de TCA del 01 al 31 de agosto de 2020 con el fin de verificar que cada una cumpla con los parámetros establecidos en el ANEXO 1 y Procedimiento para la emisión de la TCA.</p> <p>25. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0358-ME, de 3 de agosto de 2020, se ha procedido a revisar 124 solicitudes de TCA del 20 al 31 de julio de 2020 con el fin de verificar que cada una cumpla con los parámetros establecidos en el ANEXO 1 y Procedimiento para la emisión de la TCA.</p> <p>Por el estado de emergencia grave que atraviesa el país en razón del COVID-19 las actividades en la oficina de TCA fueron suspendidas desde el 17 de marzo de 2020, en el mes de julio se retomaron las actividades presenciales desde el 20 de julio de 2020, del 17 al 20 de julio de 2020, sin embargo de acuerdo a las resoluciones N° EPMSA-GG-2020-0025-RE del 21 de junio de 2020 y N° EPMSA-GG-2020-0029-RE del 18 de julio de 2020 en las que se dispone la extensión del plazo de vigencia de las Tarjetas de Circulación Aeroportuaria (TCA) por el plazo de treinta (30) días, respecto a su fecha de caducidad. Se ha dado atención a las solicitudes de activación de 31 Operadoras, recibidas por correo Zimbra de 180 usuarios con TCA's magnéticas caducadas que se encuentran realizando actividades específicas por el estado de emergencia.</p> <p>24. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0163-ME del 06 de julio de 2020 en el mes de junio no se ha realizado emisión de TCA's, sin embargo, se ha dado atención a las solicitudes de activación de 28 operadoras.</p> <p>mayo no se ha realizado emisión de TCA's, sin embargo, se ha dado atención a las solicitudes de activación de 17 operadoras.</p> <p>21. Memorando EPMSA-GSA-2020-0310-ME del 05 de mayo de 2020. En respuesta al memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0241-0208 del 31 de julio de 2018, y alcance N° EPMSA-GSA-2018-1127-6589 del 14 de agosto de 2018 en el que solicita que mensualmente informe el informe donde contenga que han revisado la documentación para la emisión de TCA's, certificado que la misma se encuentre completa, cumpliendo con todos los requisitos del Anexo 1 del PSA y del procedimiento para la emisión de TCA, se permite indicar lo siguiente: Por el estado de emergencia grave que atraviesa el país en razón del COVID-19 las actividades en la oficina de TCA fueron suspendidas desde el 17 de marzo de 2020, por lo cual en el mes de mayo de 2020, no se ha realizado emisión de TCA's, sin embargo de acuerdo a las resoluciones EPMSA-GG-2020-0005-RE del 16 de marzo de 2020 y EPMSA-GG-2020-0013-RE del 15 de abril de 2020 en las que se dispone la extensión del plazo de vigencia de las Tarjetas de Circulación Aeroportuaria (TCA) por el plazo de treinta (30) días respecto a su fecha de caducidad, se ha dado atención a las solicitudes de activación de 11 Operadoras, recibidas por correo Zimbra de los usuarios con TCA's magnéticas caducadas que se encuentran realizando actividades específicas por el estado de emergencia.</p> <p>Mediante memorando Nro. EPMSA-GPP-2020-0092-ME, de 03 de febrero de 2020, la GPP solicita informe de cumplimiento de la recomendación.</p> <p>Mediante oficio Nro. AI-Of-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por AI de la EPMSA por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 5 del Examen Especial DNAI-AI-0601-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>0. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0135-8460 de 16 de octubre de 2018. La Gerencia General dispone el cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>1. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1625-8648 de 19 de octubre de 2018. Cumplimiento de recomendaciones examen especial al proceso de emisión, renovación, multas, recaudación y registro de las tarjetas de circulación aeroportuarias TCA, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2017.</p>
<p>6</p> <p>GG</p>	<p>18. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0450-ME, de 6 de octubre de 2020, la GSA informa que el último cambio al Anexo 1 del Programa de Seguridad del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre se lo realizó en el mes de mayo.</p> <p>17. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0358-ME, de 5 de agosto de 2020. El último cambio al Anexo 1 se lo realizó en el mes de mayo.</p> <p>16. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0266-ME, de 08 de junio de 2020, la GSA informa que el último cambio al Anexo 1 se lo realizó en el mes de mayo.</p> <p>15. Oficio QUPP-058-03-2020 de 15-05-2020. Quijote informa. En atención al Oficio Nro. EPMSA-GG-2020-0141-01 de 3 de marzo de 2020, relacionado con la solicitud de gestión ante la Dirección General de Aviación Civil, para la aprobación de la reforma del Anexo 1 del Programa de Seguridad Aeroportuaria, referente al proceso de gestión y control de la Tarjeta de Circulación Aeroportuaria, me permito señalar lo siguiente: Acuso recibo de la documentación proporcionada por la EPMSA y adjunto a la presente para su conocimiento una copia del Oficio Nro. DGAC-OI-2020-0529-O de 29 de abril de 2020, mediante el cual la Dirección General de Aviación Civil aprobó la Enmienda 1 al Anexo 1 del Programa de Seguridad del Aeropuerto (Segunda Edición). Finalmente, en cumplimiento del Oficio Nro. DGAC-OI-2020-0529-O de 29 de abril de 2020, adjunto encontrará una copia de la mencionada Enmienda al Anexo 1 del Programa de Seguridad del Aeropuerto, para su respectiva aplicación en la emisión de las Tarjetas de Circulación Aeroportuaria.</p> <p>14. Oficio DGAC-OI-2020-0529-O de 29 de abril de 2020. Aprobación de la enmienda 1 al ANEXO 1 del Programa de Seguridad del Aeropuerto (Segunda Edición)</p> <p>13. Mediante memorando Nro. EPMSA-GPP-2020-0092-ME, de 03 de febrero de 2020, la GPP solicita informe de cumplimiento de la recomendación.</p> <p>12. Mediante oficio Nro. AI-Of-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por AI de la EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 6 del Examen Especial DNAI-AI-0601-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>0. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0135-8460 de 16 de octubre de 2018. La Gerencia General dispone el cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>1. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0681-3407 de 23 de octubre de 2018. Propuestas de modificaciones en el PSA.</p> <p>2. Memorando EPMSA-GG-2018-0136-8611 del 16 de octubre de 2018. Cambio de fecha de entrega del análisis del Anexo 1 del PSA.</p> <p>3. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1625-8648 de 19 de octubre de 2018. Cumplimiento disposición al memorando EPMSA-GG-2018-0136-8611.</p> <p>4. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-0021-0142 de 9 de enero de 2019. Se efectúa una insistencia al Gerente de Certificación y Seguridad en la Atención de Quijote sobre la implementación de la reforma al PSA.</p> <p>5. Oficio QUPP-248-01-2019 de 14 de enero de 2019. El Gerente de Concesión de Quijote indica que la actualización y reforma fue enviada a la DSA.</p> <p>6. Memorando Nro. EPMSA-GG-2019-0004-0361 de 10 de enero de 2019. GG solicita informe respecto al cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>7. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-0143-0748 de 18 de enero de 2019. GSA informa del cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>8. Memorando Nro. EPMSA-GG-2019-0012-0782 de 18 de enero de 2019. GG informa del cumplimiento de las recomendaciones a la Auditoría Interna.</p> <p>9. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-1076-4611 de 16 de noviembre de 2019. GSA informa del cumplimiento de la recomendación.</p> <p>10. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-2008-ME de 26 de noviembre de 2019. GSA informa del cumplimiento de la recomendación.</p> <p>GSA: Esta recomendación está cumplida, de acuerdo al último oficio enviado a Quijote, solicitando modificaciones al PSA, quien a su vez solicitó estas modificaciones a la Dirección de Seguridad y Prevención Aeroespacial.</p> <p>11. Memorando Nro. EPMSA-GPP-2019-0216-ME de 03 de diciembre de 2019. Gerencia de Planificación y Proyectos informa a la Gerencia General sobre el cumplimiento de la recomendación, la cual es de seguimiento trimestral.</p>
<p>7</p> <p>GSA</p>	<p>22. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0450-ME, de 6 de octubre de 2020, la GSA informa el reporte sobre las infracciones (22) cometidas por los funcionarios que trabajan en las instalaciones aeroportuarias en el mes de septiembre de 2020 que han sido emitidas por TCA (faltas leves) en relación al literal e). "No presentar la documentación para la renovación de la TCA con quince días de anticipación.", así como también las infracciones emitidas por los Supervisores de Grupo de faltas leves, graves y muy graves.</p> <p>21. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0412-ME de 08 de septiembre de 2020, reporte sobre las infracciones cometidas por los funcionarios que trabajan en las instalaciones aeroportuarias en el mes de agosto de 2020 que han sido emitidas por TCA (faltas leves) en relación al literal e). "No presentar la documentación para la renovación de la TCA con quince días de anticipación.", así como también las infracciones emitidas por los Supervisores de Grupo de faltas leves, graves y muy graves.</p> <p>20. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0358-ME, de 5 de agosto de 2020. Por el estado de emergencia grave que atraviesa el país en razón del COVID-19 las actividades en la oficina de TCA fueron suspendidas desde el 17 de marzo de 2020, en el mes de julio se retomaron las actividades presenciales desde el 20 de julio de 2020 por lo que me permito entregar a usted un reporte sobre las infracciones cometidas por los funcionarios que trabajan en las instalaciones aeroportuarias que han sido emitidas por TCA (faltas leves) en relación al literal e). "No presentar la documentación para la renovación de la TCA con quince días de anticipación." Así como también las infracciones emitidas por los Supervisores de Grupo de faltas leves, graves y muy graves.</p> <p>19. Memorando EPMSA-GSA-2020-0170-ME de 04/07/2020, en el mes de JUNIO de 2020 no se ha generado un reporte sobre las infracciones cometidas por los funcionarios que trabajan en las instalaciones aeroportuarias por TCA (faltas leves en relación al literal e), tampoco se han emitido infracciones por los Supervisores de Grupo de faltas leves, graves o muy graves.</p> <p>18. Memorando EPMSA-GSA-2020-0158-ME de 04/06/2020, en el mes de mayo de 2020 no se ha generado un reporte sobre las infracciones cometidas por los funcionarios que trabajan en las instalaciones aeroportuarias por TCA (faltas leves en relación al literal e), tampoco se han emitido infracciones por los Supervisores de Grupo de faltas leves, graves o muy graves.</p> <p>17. Memorando EPMSA-GSA-2020-0141-ME de 05 de mayo de 2020, informe de infracciones. Como es de su conocimiento por el estado de emergencia grave que atraviesa el país en razón del COVID-19 las actividades en la oficina de TCA fueron suspendidas desde el 17 de marzo de 2020, por lo cual en el mes de abril de 2020 no se ha generado un reporte sobre las infracciones cometidas por los funcionarios que trabajan en las instalaciones aeroportuarias por TCA (faltas leves en relación al literal e). "No presentar la documentación para la renovación de la TCA con quince días de anticipación." Con respecto a las infracciones emitidas por los Supervisores de Grupo de faltas leves, graves y muy graves, se adjunta el detalle de la infracción emitida a un usuario de la Operadora Innavigo.</p> <p>16. Mediante memorando Nro. EPMSA-GPP-2020-0092-ME, de 03 de febrero de 2020, la GPP solicita informe de cumplimiento de la recomendación.</p> <p>15. Mediante oficio Nro. AI-Of-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por AI de la EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 7 del Examen Especial DNAI-AI-0601-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>0. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0135-8460 de 16 de octubre de 2018. La Gerencia General dispone el cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>1. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1625-8648 de 19 de octubre de 2018. Cumplimiento de recomendaciones examen especial al proceso de emisión, renovación, multas, recaudación y registro de las tarjetas de circulación aeroportuarias TCA, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2017.</p> <p>2. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1625-8648 de 19 de octubre de 2018. Cumplimiento disposición al memorando EPMSA-GSA-2018-0136-8611.</p> <p>3. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-0096-1172 de 04 de mayo de 2018. Informe sobre infracciones cometidas en el AMS en 2015.</p> <p>4. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-0089-1173 de 04 de mayo de 2018. Informe sobre infracciones cometidas en el AMS en 2016.</p> <p>5. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-0088-1372 de 25 de abril de 2018. Informe sobre infracciones cometidas en el AMS en 2017.</p> <p>6. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1721-3130 de 5 de noviembre de 2018. Informe sobre infracciones cometidas en el AMS en octubre de 2018.</p> <p>7. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1976-10221 de 5 de diciembre de 2018. Informe sobre infracciones cometidas en el AMS en noviembre de 2018.</p> <p>8. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-0013-0134 de 4 de enero de 2019. Informe sobre infracciones cometidas en el AMS en el año 2018.</p> <p>9. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2019-0010-0077 de 4 de enero de 2019. Informe sobre infracciones cometidas en el AMS en el año 2018 al DGSA.</p> <p>10. Memorando Nro. EPMSA-GG-2019-0004-0361 de 10 de enero de 2019. GG solicita informe respecto al cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>11. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-0143-0748 de 18 de enero de 2019. GSA informa del cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>12. Memorando Nro. EPMSA-GG-2019-0012-0782 de 18 de enero de 2019. GG informa del cumplimiento de las recomendaciones a la Auditoría Interna.</p> <p>13. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-2008-ME de 26 de noviembre de 2019. GSA informa del cumplimiento de la recomendación.</p> <p>GSA: Esta recomendación está cumplida y es de seguimiento permanente, de acuerdo a las disposiciones de la Gerencia General, la Gerencia de Seguridad Aeroportuaria remitirá a la Dirección de Seguridad y Prevención Aeroespacial el listado de infracciones efectuadas en los primeros días del año.</p> <p>14. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2019-1076-4611 de 16 de noviembre de 2019. GSA informa del cumplimiento de la recomendación.</p>
<p>8</p> <p>GG</p>	<p>64. Mediante memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0450-ME, de 6 de octubre de 2020, la GSA informa que con fecha 21 de septiembre de 2020, se llevó a cabo el Comité Ad Hoc 002-2020 vía Zoom en el que se tratan las faltas muy graves y con fecha 30 de septiembre, 01 y 02 de octubre de 2020 se recibe el acta del comité y se envía los oficios notificando las resoluciones del comité al Director y Gerente de Seguridad de la Quijote, así como a los mismos ejecutores de las empresas asociadas.</p> <p>63. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0412-ME de 08 de septiembre de 2020, durante el mes de AGOSTO no se ha llevado a cabo ningún Comité Ad Hoc, debido a la emergencia sanitaria.</p> <p>62. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2020-0358-ME, de 5 de agosto de 2020, durante el mes de JULIO no se ha llevado a cabo ningún Comité Ad Hoc, debido a la emergencia sanitaria.</p> <p>61. Memorando EPMSA-GSA-2020-0266-ME de 08-06-2020, durante el mes de JUNIO no se llevó a cabo ningún Comité Ad Hoc, debido a la emergencia sanitaria.</p> <p>GSA: Esta recomendación está cumplida y es de seguimiento permanente, posterior a cada Comité Ad-HOC una vez suscritas las Actas por parte de los miembros se remite en comunicado mediante oficio al Director del Aeropuerto adjuntando el extracto correspondiente de lo resuelto por el Comité de las faltas muy graves.0. Memorando Nro. EPMSA-GG-2018-0135-8460 de 16 de octubre de 2018. La Gerencia General dispone el cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>60. Mediante memorando Nro. EPMSA-GPP-2020-0092-ME, de 03 de febrero de 2020, la GPP solicita informe de cumplimiento de la recomendación.</p> <p>59. Mediante oficio Nro. AI-Of-0004-2020, de 10 de enero de 2020, en la parte pertinente a "Recomendaciones que se evaluarán en futuras acciones de control que serán efectuadas por AI de la EPMSA o por la Contraloría General del Estado", Auditoría Interna de la EPMSA en su informe señala al respecto de la recomendación 8 del Examen Especial DNAI-AI-0601-2018 que está será evaluada en futuras acciones de control.</p> <p>1. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1625-8648 de 19 de octubre de 2018. Cumplimiento de recomendaciones examen especial al proceso de emisión, renovación, multas, recaudación y registro de las tarjetas de circulación aeroportuarias TCA, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2017.</p> <p>2. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0692-3718 de 31 de octubre de 2018. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>3. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0693-3719 de 31 de octubre de 2018. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>4. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0694-3720 de 31 de octubre de 2018. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>5. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0695-3721 de 31 de octubre de 2018. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>6. Memorando Nro. EPMSA-GSA-2018-1818-9534 de 15 de noviembre de 2018. Entrega al Departamento de Carretería y a la Dirección de Seguridad del Instructivo para la Recepción de Documentación y Emisión de Tarjetas de Circulación Aeroportuaria.</p> <p>7. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0721-4017 de 24 de noviembre de 2018. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>8. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0741-4288 de 18 de diciembre de 2018. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>9. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2018-0739-4281 de 17 de diciembre de 2018. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>10. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2019-0013-0081 de 07 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>11. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2019-0013-0081 de 07 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>12. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2019-0014-0084 de 07 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>13. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2019-0013-0080 de 07 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>14. Oficio Nro. EPMSA-GSA-2019-0013-0080 de 07 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quijote, sobre las faltas muy graves.</p> <p>15. Memorando Nro. EPMSA-GG-2019-0004-0361 de 10 de enero de 2019. GG solicita informe respecto al cumplimiento de las recomendaciones.</p>

8	GG	<p>Recomendación 8. A la Gerente General. Dispondrá y supervisará al Gerente de Seguridad Aeroportuaria el cumplimiento de la presentación de informes según lo establecido en el Anexo 1 del Programa de Seguridad del AIMS, y en caso de que éste no señale fechas, establecerá la periodicidad de los mismos con el objeto de que dicha información sirva como insumo para la toma de decisiones relacionadas a la seguridad aeroportuaria por parte de la EPMSA y de las autoridades competentes.</p>	<p>16. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0029-0256 de 15 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quiport, sobre las faltas muy graves. 17. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0029-0251 de 15 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad de Quiport, sobre las faltas muy graves. 18. Memorando No. EPMSA-GSA-2019-0148-0784 de 18 de enero de 2019. GSA informa del cumplimiento de las recomendaciones. 19. Memorando No. EPMSA-GG-2019-0012-0782 de 18 de enero de 2019. GG informa del cumplimiento de las recomendaciones a la Auditoría Interna. 20. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0029-0226 de 15 de enero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 21. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0041-0499 de 01 de febrero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 22. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0064-0793 de 22 de febrero de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 23. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0118-1407 de 09 de abril de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 24. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0120-1443 de 11 de abril de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 25. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0122-1500 de 17 de abril de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 26. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0126-1504 de 17 de abril de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 27. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0138-1673 de 02 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 28. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0143-1696 de 06 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 29. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0144-1697 de 06 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 30. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0148-1706 de 07 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 31. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0150-1726 de 08 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 32. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0161-1873 de 14 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 33. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0164-1879 de 15 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 34. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0181-1698 de 27 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 35. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0161-1879 de 06 de mayo de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 36. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0201-2061 de 03 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 37. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0203-2063 de 03 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 38. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0199-2059 de 03 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 39. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0202-2062 de 03 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 40. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0200-2060 de 03 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 41. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0213-2388 de 24 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 42. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0231-2383 de 24 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 43. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0230-2382 de 24 de junio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 44. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0235-2743 de 25 de julio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 45. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0275-2737 de 25 de julio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 46. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0282-2745 de 25 de julio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 47. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0276-2738 de 25 de julio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 48. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0277-2739 de 25 de julio de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 49. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0294-2852 de 07 de agosto de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 50. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0293-2851 de 07 de agosto de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 51. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0295-2853 de 07 de agosto de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 52. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0324-OF de 06 de septiembre de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 53. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0325-OF de 06 de septiembre de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 54. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0328-OF de 06 de septiembre de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 55. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0328-OF de 06 de septiembre de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 56. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0344-OF de 20 de septiembre de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad. 57. Oficio No. EPMSA-GSA-2019-0345-OF de 20 de septiembre de 2019. Se comunica al Director del Aeropuerto, Director Ejecutivo y Gerente de Seguridad.</p>
---	----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------